



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-1029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso: HOLA 70101

Objeto de la reunión:

Mujeres Cuidadoras

Fecha:

10 octubre 2025

Lugar:

Casa de la memoria

Dependencia:

Hora de inicio: 12:00

Hora de finalización: 13:00

Modalidad:

☒ Presencial
☐ Virtual
☐ Telefónica
☐ Mixta

Nombre del Responsable: Wayer y Genero

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	Nombre del Responsable: <u>Mujer y Género</u>										CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN						
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
CC	10004860	Dany Neta		ALUSA MY6				X						X	dany.neta@gobierno bogota.gov.co	Dany Neta
CC	101367584	Daniela Jones	— o —	ALUSA MY6			X							X	daniela.jones@gobierno bogota.gov.co	Daniela Jones
CC	113688066	Paula Luna	—	ALUSA			X								Paula Luna	Paula Luna
CC	100029174	FABIO CASTILLO		ALUSA MY6			X								FABIO CASTILLO@gobierno bogota.gov.co	FABIO CASTILLO

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, con la página web www.gobnabogota.gov.co o al teléfono de atención al ciudadano 188-3000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar con autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de concertación política y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver "CA" M007 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <http://gobnabogota.gov.co/contenidos/tema-integrado-de-gestion-04/>



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GRD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOJA: 70103

Objeto de la reunión: **Reunion mujeres Ciudadanos**
Fecha: **17/10/25**
Lugar: **Casa de la memoria**
Dependencia: **Alcaldía local ussavan Mujer 23 años**
Hora de inicio: **4:00pm**
Hora de finalización: **6:00pm**
Modalidad: ☒ Presencial
☐ Virtual
☐ Telefónica
☐ Mixta
Nombre del Responsable: **Paola Urueta / MUJER 23 años**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	Forma de organización social, comunitaria o Juicio de Acción Comunal SI/NO	PTENA
CC	52435760	Yegany Palacios	—	yegany29@yahoo.es	1	U	48	F	F	M	—	—	—	—	Yegany Palacios
CC	5314253	Amara del Rosario	—	amara2001@gmail.com	1	U	39	M	F	B	G.	E	—	—	Amara del Rosario
CC	51955915	Abraham Ospina	—	abraham.ospina@gmail.com	1	U	70	F	F	—	—	—	—	—	Abraham Ospina
CC	51859413	Leidy Ocampo	—	leidy.c7787@gmail.com	1	U	—	B	A	A	G.	H	—	—	Leidy Ocampo
CC	1022391048	Karolys Martínez H.	—	Karolys123@hotmail.com	1	U	31	B	A	A	G	H	—	—	Karolys Martínez H.
TI	37473360	Lidia Saei Contreras	—	lidia.saei@gmail.com	1	U	59	F	H	H	—	—	—	—	Lidia Saei Contreras
CC	51432119	Alexandra Ruiz	—	alexandra.ruiz@gmail.com	1	U	58	F	F	H	—	—	—	—	Alexandra Ruiz
CC	28738131	Olivia Pérez Parry	—	3148515141	1	U	78	F	F	H	—	—	—	—	Olivia Pérez Parry
CC	35501591	Rosa Huilicaini	—	raulhuilicaini@gmail.com	1	U	63	F	F	M	—	—	—	—	Rosa Huilicaini

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernadoria.gov.co y su teléfono de atención es 33870001. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.
* Ver SIM - MIOE Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <http://guia.gobernadoria.gov.co/content/tema> integrado de gestión selg.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: **③ CORREO MARIAN ESTEPA 1927@GMAIL.COM.**
FALTARIA INCLUIR NUMERO DE LINEA.

Modalidad: ☒ Presencial
☐ Virtual
☐ Telefónica
☐ Mixta

Nombre del Responsable: RODOLFO VIVIANO MURRAY GARCIA

Convenciones

* Ver SAC M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

Transferring to *Mya* and *Adamsia*

Transferring to *Mya* and *Adamsia*

[illegible]

A. Identidad Religiosa

A. S. Dmitriyev, A.

13. Desiderando

1. *Mycoplasma* unclassified

1. Variaciones de la fuerza pública

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

100

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

100

1. [Introduction](#)

Copyright © 2007 by John Wiley & Sons, Inc.

© 2008 The Authors
Journal compilation © 2008 Blackwell Publishing Ltd

bioRxiv preprint doi: <https://doi.org/10.1101/000000>; this version posted January 1, 2016. The copyright holder for this preprint (which was not certified by peer review) is the author/funder, who has granted bioRxiv a license to display the preprint in perpetuity. It is made available under aCC-BY-NC-ND 4.0 International license.

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

Source: <http://www.fishbase.org>

1. *Journal of the American Medical Association*, 2000; 283: 2686-2692.

...e, per questo, il primo dei due è un po' più facile da digerire.

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 109–116

(continued)

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión inició a las 04:00 p.m. con el objetivo de desarrollar el *Encuentro Territorial de Mujeres Cuidadoras* como espacio de reconocimiento, reflexión y planeación participativa en el marco de la conmemoración del Día de las Mujeres Cuidadoras, visibilizando sus experiencias, retos y aportes al bienestar social, así como la articulación de propuestas para fortalecer su reconocimiento dentro de la política pública de mujer y equidad de género.

Asistieron los siguientes participantes:

Alcaldía Local de Usaquén – Área de Mujer y Género:

- Paola Urueña, Referente del área de Mujer y Género
- Daniela Lemes, Profesional de apoyo
- Fabio Castillo, Profesional de apoyo
- Darly Neita, Técnica administrativa

Lideresas y mujeres cuidadoras de la localidad de Usaquén
(ver lista de asistencia)

Se abordaron los siguientes temas:

1. Intervención sobre presupuestos participativos

La profesional de apoyo Daniela Lemes realizó la socialización del proceso de presupuestos participativos vigente en la localidad de Usaquén, explicando el procedimiento de diligenciamiento de los tarjetones y resaltando la importancia de registrar correctamente la fecha de expedición de los documentos de identidad y los datos personales requeridos, indispensables para la validación de los votos.

Asimismo, explicó que cada persona puede emitir un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) votos, de acuerdo con los códigos de las iniciativas priorizadas.

Durante su intervención, Daniela Lemes compartió una cartilla para que las asistentes exploraran las iniciativas que les resultaran de mayor interés, invitándolas a identificar aquellas que se relacionen con las necesidades del sector o comunidad en la cual trabajan, estudian o residen.

Posteriormente, intervinieron tres mujeres cuidadoras del territorio, quienes manifestaron haber presentado propuestas en el marco del proceso participativo, relacionadas con los temas de:

- Cuidado de las cuidadoras y fortalecimiento de redes de apoyo.
 - Emprendimiento para mujeres como estrategia de autonomía económica.
 - Componente de justicia y convivencia, orientado a la prevención de violencias y la resolución pacífica de conflictos en el ámbito familiar y comunitario.
- A continuación, Paola Urueña, referente del área, complementó la información, destacando la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de decisión local y la necesidad de fortalecer el enfoque de género en la inversión pública. Señaló que los presupuestos participativos constituyen un mecanismo de empoderamiento ciudadano y una oportunidad para que las mujeres cuidadoras incidan de manera directa en las iniciativas que afectan su bienestar y calidad de vida.

Seguidamente, Fabio Castillo, profesional de apoyo, reforzó la explicación sobre el proceso de votación y priorización de proyectos, haciendo énfasis en la transparencia del proceso y en la importancia de que las mujeres registren sus votos de forma consciente e informada, reconociendo los beneficios que cada iniciativa puede aportar a la comunidad.

2. Reflexión sobre los cuidados y las desigualdades de género

Las participantes realizaron un ejercicio de identificación de las tareas de cuidado que desempeñan diariamente, reconociendo las cargas físicas y emocionales que esto implica.

Se resaltó cómo los estereotipos de género y las creencias tradicionales continúan asignando el rol de cuidado exclusivamente a las mujeres, generando desigualdades en el acceso al empleo, la educación y el autocuidado.

Durante el diálogo, las mujeres compartieron sus experiencias cotidianas, evidenciando la necesidad de contar con más espacios de respiro, descanso y fortalecimiento emocional.

Paola Urueña intervino, subrayando la relevancia de incorporar la perspectiva del cuidado como un derecho y no como una obligación femenina, e invitó a las asistentes a reconocer su labor como un aporte fundamental al bienestar social y comunitario.

4. Planeación de la conmemoración del Día de las Mujeres Cuidadoras

A partir de este punto, Paola Urueña y Fabio Castillo orientaron la jornada de trabajo y moderaron la lluvia de ideas con las asistentes, con el fin de construir colectivamente la propuesta para la conmemoración local.

Ambos resaltaron la importancia de que la conmemoración refleje los aportes de las mujeres cuidadoras, reconozca su trabajo no remunerado y ofrezca espacios reales de bienestar y descanso.

Cada participante compartió sus aportes creativos y posibles actividades, destacando los siguientes planteamientos:

- Aura: propuso un espacio de cuidado para la primera infancia, donde las niñas y niños puedan permanecer mientras sus madres participan de las actividades del evento, garantizando así su tranquilidad y participación activa.
- Yuri: planteó la creación de espacios de autocuidado y una feria de servicios de salud y bienestar, incluyendo una carpa de respiro, zonas de relajación y stands de emprendimientos de mujeres de la localidad.
Sugirió además la elaboración de una cartilla dinámica con actividades de salud mental, yoga, biodanza y bienestar emocional.
- Rosa: propuso realizar retiros de bienestar y respiro, gestionando alianzas con cajas de compensación para facilitar espacios de desconexión total.
Sugirió incluir talleres de aromaterapia, finanzas personales, entrega de kits de autocuidado y un “diario de cuidado” como herramienta de reflexión personal.
También planteó actividades simbólicas bajo el lema “*Déjame cuidarte por un día*”, con una mesa servida, día de belleza, banquete o cena de reconocimiento, acompañadas del mensaje “*Te cuido porque tú cuidas*”.
- Amparo Rodríguez: propuso la premiación de historias de vida de mujeres cuidadoras, junto con talleres de aromaterapia y primeros auxilios psicológicos, resaltando la importancia del reconocimiento emocional y simbólico.
- Miriam: sugirió organizar una salida pedagógica o recreativa, que permita un momento de descanso, esparcimiento y conexión entre las mujeres cuidadoras de la localidad.

Durante este intercambio, Paola Urueña recalcó la necesidad de que el evento incluya una mirada pedagógica y de bienestar integral, mientras que Fabio Castillo propuso estructurar las ideas en ejes temáticos (autocuidado, reconocimiento simbólico y participación territorial) para consolidar una propuesta más clara y viable.

Como resultado del diálogo colectivo, se acordó efectuar el evento conmemorativo el día 05 de diciembre, fecha que permitirá una amplia participación de las mujeres cuidadoras y la articulación con la programación distrital de cierre de año.

Todas las propuestas fueron recibidas con interés por el equipo de Mujer y Género, destacando la pertinencia de incluir componentes recreativos, pedagógicos, simbólicos y de reconocimiento emocional, que respondan a las necesidades expresadas por las propias cuidadoras.

4. Articulación institucional

El equipo de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Usaquén, liderado por Paola Urueña y Fabio Castillo, acordó consolidar las propuestas surgidas en el encuentro y realizar una revisión conjunta con la programación distrital para armonizar los enfoques.

Se planteó elaborar una pieza publicitaria local y una agenda pedagógica centrada en la valoración del trabajo de cuidado como aporte fundamental a la vida y al tejido social.

5. Cierre

La reunión finalizó a las 07:00 p.m., con agradecimientos por parte de la Alcaldía Local de Usaquén a las mujeres participantes, resaltando la importancia de seguir fortaleciendo los espacios de reconocimiento, descanso y participación de las Mujeres Cuidadoras de la localidad

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Consolidar las propuestas presentadas por las mujeres cuidadoras en el encuentro, organizadas por ejes temáticos (autocuidado, reconocimiento simbólico y participación territorial).	Equipo de Mujer y Género – Alcaldía Local de Usaquén (Paola Urueña, Fabio Castillo, Daniela Lemes)	08 de noviembre de 2025
2	Elaborar documento base con la propuesta técnica y pedagógica para el evento conmemorativo del Día de las Mujeres Cuidadoras.	Daniela Lemes – Profesional de apoyo, con acompañamiento de Gina Barrera	15 de noviembre de 2025
3	Gestionar la logística del evento (espacio, montaje, servicios, articulación con entidades distritales).	Paola Urueña y Fabio Castillo – Área Mujer y Género	25 de noviembre de 2025
4	Diseñar y validar la pieza publicitaria del evento conmemorativo (afiche, convocatoria y difusión).	Equipo de comunicaciones de la Alcaldía Local en coordinación con el Área Mujer y Género	27 de noviembre de 2025
5	Efectuar el evento conmemorativo “Día de las Mujeres Cuidadoras” en la fecha acordada.	Alcaldía Local de Usaquén – Área Mujer y Género	05 de diciembre de 2025
6	Elaborar acta y registro fotográfico del evento conmemorativo para reporte institucional.	Darly Neita – Técnica administrativa del Área Mujer y Género	09 de diciembre de 2025

NO TA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NO TA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

